

## RESUMEN EJECUTIVO

Ingeniero Zootecnista egresado de la Universidad Nacional Agraria - La Molina, con Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo y diplomado en Administración y Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de El Centro de Altos Estudios Nacionales.

Cuenta con una experiencia profesional de más de 20 años en temas relacionados a conservación, desarrollo sostenible y en gestión de Áreas Naturales Protegidas, desempeñándose como Responsable del Proyecto de Animales Menores del Programa de Investigación Aplicada en los trabajos realizados en las Comunidades Nativas y Caseríos de la Reserva de Biosfera del Manu y luego como Responsable del área Alto Madre de Dios, supervisando las diferentes actividades realizadas por la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza – FPCN, ahora ProNaturaleza, durante el periodo comprendido entre octubre del 1993 hasta abril del 1996.

Luego como Director de la Agencia Agraria Manu, desde mayo de 1996 hasta abril del 2001, durante dicho periodo se realizaron coordinaciones con la Jefatura del Parque Nacional del Manu, a fin de aunar esfuerzos para la conservación del medio ambiente.

Posteriormente ingreso a laborar en la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas y Fauna Silvestre – Intendencia de Áreas Naturales protegidas del Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA, desempeñándose como Jefe de la Zona Reservada Santiago Comaina y del Parque Nacional Cutervo durante el periodo comprendido entre julio del 2001 hasta junio del 2008, donde se lideraron procesos participativos importantes como categorización de la Zona Reservada y procesos de elaboración de Planes Maestros, posteriormente fue destacado a la sede central para desempeñarme como coordinador de Áreas Naturales Protegidas.

A partir de enero del 2009 hasta Julio del 2016 en el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SERNANP, como especialista en gestión de ANP, Responsable en temas de Comunidades Nativas, Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Políticas y Planes Maestros, y como Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Políticas y Prospectivas donde una de las funciones realizadas es el seguimiento y supervisión de los procesos de elaboración y actualización de Planes Maestros de las ANP.

Durante todo el tiempo de labor profesional, antes mencionado, ha realizado actividades y coordinaciones con diferentes comunidades nativas de las diferentes familias etnolingüísticas como Arawaw (Asháninkas, Matsiguenga, Yahesha, Yine), Harakmbut (Amarakaeri, Huachipaeri), Jibaro (Awajun, Wampis, Shuar), Pano (Matsés).

Asimismo durante todos estos años he afianzado conocimientos sobre la gestión de Áreas Naturales Protegidas, reforzándolo con capacitaciones mediante cursos de planificación estratégica, presupuesto por resultado, monitoreo. Presupuestal, planificación para la conservación de áreas, manejo de Áreas Silvestres, sobre proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, la aplicación del Sistema de Información geográfica, evaluación ambiental de actividades productivas, resolución de conflicto, cambio climática, entre otros

## **DATOS GENERALES**

Domicilio	Calle San Martín 111. Centro Comercial Monterrico Santiago de Surco
Teléfonos	(51) (01) 344-0206 (51) (01) 344-1416 (51)(01) 996 223 532
Correo Electrónico	benjalau@yahoo.com Benjalau2014@gmail.com
Estado Civil	Casado
Documento Nacional de Identidad	09377789
Registro Colegio Ingenieros del Perú	53479
N° de RUC	10093777897
Experiencia Profesional	20 años

## **FORMACION PROFESIONAL**

<b>Nivel Superior</b>	Universidad Nacional Agraria La Molina (1985-1 a 1990-1)
Facultad	Zootecnia
Grado Académico	Bachiller en Ciencias Zootecnia (Resolución No 1083-FZ-LA MOLINA)
Título Profesional	Ingeniero Zootecnista (Resolución N° 54173/UNA)
<b>Post Grado</b>	Universidad Cesar Vallejo
Grado Académico	Magister en Gestión Pública (2014)
<b>Diplomado</b>	Administración y Gestión Pública Escuela de Post Grado El Centro de Altos Estudios Nacionales (26 Octubre 2012 – 02 de Mayo 2013)

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

### Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SERNANP

Dirección:	<b>Dirección de Desarrollo Estratégico</b>
Cargo	<b>Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Políticas y Prospectivas</b> Según Contrato de Administración de Servicios No 0815-2014-SERNANP.
Periodo	25 de Noviembre del 2014 hasta la fecha.
Ocupación	Como responsable de la Unidad Operativa Funcional de Políticas y Prospectivas se realizaron las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Formular y proponer las políticas, lineamientos, procedimientos y guías para el desarrollo estratégico de las ANP.</li><li>• Elaborar los términos de referencia y las guías metodológicas para la elaboración de los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas.</li><li>• Realizar el seguimiento a los procesos de elaboración y/o actualización de los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas de categoría definitiva.</li><li>• Realizar el seguimiento a la implementación de los Planes Maestros a nivel de los objetivos estratégicos</li><li>• Elaborar, actualizar y proponer las estrategias, programas y agendas nacionales en relación a las Áreas Naturales Protegidas, realizando un proceso participativo con los principales actores involucrados.</li><li>• Realizar el seguimiento a la implementación del Plan Director.</li><li>• Realizar el seguimiento y coordinar la participación institucional en las convenciones, organizaciones, programas y procesos internacionales vinculados con las Áreas Naturales Protegidas.</li><li>• Participar, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en la concertación de la cooperación técnica y económica nacional e internacional para el desarrollo de estudios de caracterización de los proyectos de su competencia.</li><li>• Coordinar, fomentar y promover la educación, la cultura y la ciudadanía ambiental con incidencia en las Áreas Naturales Protegidas.</li><li>• Identificar y promover estudios de recursos naturales en las Áreas Naturales Protegidas, así como difundir y promover en el sector público.</li><li>• Prestar apoyo técnico a los gobiernos regionales y locales en las materias específicas de su competencia relacionadas a las Áreas Naturales Protegidas.</li><li>• Las demás que le asigne el Director de Desarrollo Estratégico.</li></ul>
Dirección:	<b>Dirección de Desarrollo Estratégico</b>
Cargo	<b>Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Políticas y Planes Maestros</b> Según Contrato de Administración de Servicios No 0531-2012-SERNANP. 06 de agosto del 2012 hasta 24 de noviembre del 2014

Como responsable de la Unidad Operativa Funcional de Políticas y Planes Maestros se realizaron las siguientes funciones:

- Responsable de conducir los procesos para revisar las políticas identificadas en el Plan director en coordinación con el Consejo Directivo.
- Sistematizar la posición institucional en los temas relacionados a la gestión de ANP, como gobernabilidad, pueblos indígenas, cambio climático, sostenibilidad financiera, entre otros.
- Realizar los análisis prospectivos institucionales
- Establecer los criterios mínimos a ser abordados en los documentos de gestión de las Áreas Naturales Protegidas – Planes Maestros.
- Otras encomendadas por el jefe inmediato superior.

Dirección:  
Cargo

**Dirección de Desarrollo Estratégico**

**Responsable de Temas de Comunidades Nativas**

Según Contrato de Administración de Servicios No 1284-2010-SERNANP.

Periodo  
Ocupación

06 setiembre del 2010 hasta el 05 de agosto del 2012.

Como responsable de temas con Comunidades Nativas se realizaron las siguientes actividades:

- Encargado de conducir y mantener el sistema de información sobre Comunidades Nativas en las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional.
- Seguimiento en el cumplimiento de las normas relacionadas con Comunidades Nativas y Áreas Naturales Protegidas.
- Seguimiento y monitoreo de la gestión de Reservas Comunales.
- Apoyo en los procesos de elaboración y actualización de los Planes Maestros de las Reservas Comunales, otras ANP y ACR.
- Revisión de los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional y regional.
- Apoyo en la sistematización de la información presupuesta! de la Dirección de Desarrollo Estratégico.
- Otras asignadas por el jefe inmediato superior.

Dirección:  
Cargo

**Dirección de Desarrollo Estratégico**

**Especialista en Gestión de Áreas Naturales Protegidas**

Según Contrato de Administración de Servicios No 0030-2009-SERNANP.

Periodo  
Ocupación

13 de Enero del 2009 hasta el 05 de Setiembre del 2010.

Como Especialista de Áreas Naturales Protegidas, se realizaron las siguientes actividades:

- Apoyo en el tema de Pueblos Indígenas
- Encargado de apoyar en los procesos de elaboración y actualización de los Planes Maestros de las Reservas Comunales, otras ANP y ACR.
- Revisión de los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional y regional.

- Apoyo en la sistematización de la información presupuesta de la Dirección de Desarrollo Estratégico.
- Otras asignadas por el jefe inmediato superior.

**Instituto Nacional de Recursos Naturales -INRENA.  
Intendencia de Áreas Naturales Protegidas.**

Dirección Dirección de Operaciones de Áreas Naturales Protegidas  
Cargo Coordinador de Áreas Naturales Protegidas,  
Según contrato de Locación de Servicios No 0825-INRENA-2007/0A-UL.  
Periodo: Agosto del 2007 hasta Diciembre del 2008.  
Ocupación Como Coordinador de Áreas Naturales Protegidas del Parque Nacional Huascarán, implicaba las siguientes actividades:

- Apoyar en el inicio del proceso de actualización del Plan Maestro.
- Opinar sobre los petitorios mineros superpuestos al Parque Nacional Huascarán y su Zona de Amortiguamiento
- Opinar sobre los estudios de Impacto Ambiental de las Actividades (Mineras, infraestructura vial, infraestructura hidráulica, entre otros) que se realizan en el Parque Nacional Huascarán y en su Zona de Amortiguamiento.

**Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA.  
Intendencia de Áreas Naturales Protegidas.**

Cargo Jefe (e) del Parque Nacional Cutervo,  
Según Resolución Jefatural N° 173-2007-INRENA.  
Periodo: 11 de Agosto del 2007 hasta el 06 de Junio del 2008.  
Ocupación La Jefatura del Parque Nacional Cutervo implicó las siguientes responsabilidades:

- Realizar la gestión y manejo del Parque Nacional Cutervo y de la Zona Reservada Chancay Baños.
- Realizar coordinaciones con las diferentes instituciones y autoridades del ámbito Parque Nacional Cutervo y de la Zona Reservada Chancay Baños.
- Liderar el Proceso de elaboración del Plan Maestro, financiado por la ONGD Cives Mundi.
- Encargo del Manejo de Fondos del Parque Nacional Cutervo, de la Zona Reservada Chancay Baños y de la Zona Reservada Santiago Comaina, mediante Resolución Gerencial No 189-2008-INRENA-OA (Julio 2008)
- Encargo del Manejo de Fondos del Parque Nacional Cutervo, de la Zona Reservada Chancay Baños y de la Zona Reservada Santiago Comaina, mediante Resolución Gerencial No 087-2008-INRENA-OA (Mayo 2008).
- Encargo del Manejo de Fondos del Parque Nacional Cutervo, de la Zona Reservada Chancay Baños y de la

Zona Reservada Santiago Comaina, mediante Resolución Gerencial No 051-2008-INRENA-OA (Marzo 2008)

- Encargo del Manejo de Fondos del Parque Nacional Cutervo, de la Zona Reservada Chancay Baños y de la Zona Reservada Santiago Comaina, mediante Resolución Gerencial No 014-2008-INRENA-OA (Enero 2008)
- Encargo del Manejo de Fondos del Parque Nacional Cutervo, de la Zona Reservada Chancay Baños y de la Zona Reservada Santiago Comaina, mediante Resolución Gerencial No 265-2007-INRENA-OA (Junio 2007).

**Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA.  
Intendencia de Áreas Naturales Protegidas / Dirección General de Áreas Naturales Protegidas y Fauna Silvestre.**

Cargo	Responsable de la Zona Reservada Santiago Comaina Mediante Oficio No 323-2001-DGANPFS/A.
Periodo:	Julio del 2001 hasta Febrero del 2002.
Cargo	Jefe de la Zona Reservada Santiago Comaina Según Resolución Jefatura! No 042-2002-INRENA. Según Resolución Jefatura! No 069-2004-INRENA-IANP
Periodo	Febrero del 2002 hasta Agosto 2007
Ocupación	La Jefatura de la Zona Reservada Santiago Comaina implicó las siguientes responsabilidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar y manejar la Zona Reservada Santiago Comaina, en coordinación con las Comunidades Nativas, instituciones públicas, autoridades y Organizaciones de Base de nivel local, Regional y Nacional.</li><li>• Administrar los fondos designados para la operatividad del Área Natural Protegida.</li><li>• Conducir el proceso altamente participativo y consultivo de Categorización de la Zona Reservada Santiago Comaina.</li><li>• Coordinar con Conservación Internacional- CI, como ejecutor del Proyecto "Paz y Conservación de la Cordillera del Cóndor - Componente Peruano", financiado por la Organización Internacional de Maderas Tropicales – ITTO</li><li>• Liderar el proceso participativo de elaboración del Plan Maestro de la propuesta del Parque Nacional Ichigkat Muja – Cordillera del Cóndor.</li><li>• Conformación del Comité de Gestión de la Zona Reservada Santiago Comaina.</li><li>• Reconocimiento como Secretario Técnico del Comité de Gestión de la Zona Reservada Santiago Comaina durante el periodo 2006-2007, según Resolución de Intendencia No 043-2006 INRENA-IANP. (11 de Octubre de 2006).</li></ul>

- Reconocimiento como Secretario Técnico del Comité de Gestión de la Zona Reservada Santiago Comaina, según Resolución de Intendencia No 043-2006-INRENA-IANP. (11 de Octubre del 2006).
- Delegación para la suscripción del título de propiedad del predio donado por la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, según Resolución Jefatura No 177-2005-INRENA (03 de Agosto del 2005).
- Reconocimiento como Secretario Técnico del Comité de Gestión de la Zona Reservada Santiago Comaina, según Resolución de Intendencia No 013-2003- INRENA-IANP. (30 de Setiembre del 2003).
- Coordinador Zonal de la Unidad Técnica Zonal Santiago Comaina, del Proyecto Participación Indígena en el Manejo de Áreas Naturales Protegidas de la Amazonia Peruana, financiado por el Banco Mundial (Agosto 02 Mayo 2007).

## **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

### **Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios**

- Cargo: Director de la Agencia Agraria Manu  
Según Memorandum No 064-96-MA-DSRA-MDD-RI  
Según Resolución Suprema No 05tY-96-AG, ámbito de la Reserva de Biosfera del Manu
- Periodo: 02 de Mayo de 1996 al 25 de Abril del 2001.
- Ocupación: La Dirección de la Agencia Agraria Manu, implicó las siguientes responsabilidades:
- Conducir la gestión y administración de la Agencia Agraria Manu.
  - Supervisar la actividad Agrícola en la Provincia de Manu
  - Responsable del Manejo documentaria y Control patrimonial de la Maquinaria Agrícola Agroindustrial de la Agencia Agraria Manu, mediante Resolución Directoral No 020-2000-MA-DRA-MDD (Marzo del 2000).
  - Conformación de Comisión para el seguimiento de bienes y/o partes faltantes de la Maquinaria Agrícola, Agroindustrial de procedencia Japonesa y China e la Dirección Regional Agraria Madre de Dios, según Memorandum No 294-99-MA-DRA-MDD-OA (Octubre 1999)
  - Encargatura de la Jefatura del Programa de Fondo Rotatorio de la Agencia Agraria Tambopata, Memorandum Múltiple No 064-99-MA-D A-MDD, OA (Septiembre a Octubre de 1999).
  - Presidente del Comité Provincial de Fondo Rotatorio del Ministerio de Agricultura - Dirección Sub Regional Agraria



Madre de Dios - Agencia Agraria Manu según Resolución Directoral No 412-98-MA-DSRA-MD-RI (Junio 1998).

- Expositor en el II Taller de Turismo por Poblaciones Locales, organizado por APECO y el Parque Nacional del Manu (Mayo de 1998).
- Presidente de la Comisión Organizadora de la 11 FERIA Agropecuaria y Artesanal Manu 97, organizada por la Agencia Agraria Manu y el Parque Nacional del Manu - INRENA (Septiembre de 1997).
- Expositor en el Seminario "Desarrollo Turístico en la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de la Biosfera del Manu", organizado por la Dirección Regional de Industria y Turismo Cusco y la Dirección Subregional Agraria Madre de Dios - Agencia Agraria Manu (Agosto de 1997).
- Presidente del Comité Provincial de Fondo Rotatorio del Ministerio de Agricultura - Dirección Sub Regional Agraria Madre de Dios - Agencia Agraria Manu según Resolución Directoral No 275-96-MA-DSRA-MD-RI (Octubre 1996).
- Presidente de la "Comisión Organizadora de la I FERIA Agropecuaria y Artesanal Manu 96, organizada por la Agencia Agraria Manu y el Parque Nacional del Manu - INRENA (Septiembre de 1996).

#### **PRONATURALEZA / Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza - FPCN**

Cargo: Responsable del Área Alto Madre de Dios del programa Sur Este de ProNaturaleza, trabajo con las Comunidades Nativas y Caseríos de la Reserva de Biosfera del Manu.

Periodo: Octubre de 1995 a Abril de 1996

Cargo: Responsable del Proyecto de Animales Menores del Programa de Investigación Aplicada del programa Sur Este de la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (FPCN) ahora ProNaturaleza, trabajos realizados en las Comunidades Nativas y Caseríos de la Reserva de Biosfera del Manu.

Periodo: Octubre de 1993 a Setiembre de 1995.

- Ponente en el II Taller de Evaluación, Capacitación y Validación de la Curricula de los Colegios Agropecuarios de Pilcopata y Palotoa, organizado por el Ministerio de Educación, Amigos de los Niños del Parque Manu, Centro Andino de Investigación Pedagógica y Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (Mayo 1995).

- Ponente del Curso "Crianza de Conejo", dictado por el Proyecto de Transformación de la Tecnología Agropecuaria (TTA) de la Universidad Nacional Agraria La Malina en la Cuenca Alta del Río Rímac (Abril 1994).
- Trabajo en la Minera Aurífera Retamas S.A. - MARSA, instalación del criadero de Cuyes y capacitación de los beneficiarios de la Comunidad Campesina de Llacuabamba- Trujillo- La Libertad (Abril 1993).
- Ponente del Curso de Crianza de Cuyes, Organizado por el Departamento de Producción Animal, Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional Agraria La Malina (Marzo 1993).
- I Exposición Nacional de Plantas y Animales Nativos: II Exposición de Animales Menores; XC Aniversario de la Universidad Nacional Agraria La Malina EXPAN - 92, Colaboración y apoyo en el éxito, Organizado por la Universidad Nacional Agraria La Malina y el Programa Especial de Animales Menores (Agosto de 1992).
- Ponente del Curso "Crianza de Conejo", dictado por el Proyecto de Transformación de la Tecnología Agropecuaria (TTA) de la Universidad Nacional Agraria La Malina en la Cooperativa TENFE - Santa Eulalia (Abril 1992).
- Ponente del Seminario Taller HUFACAN (Proyecto Especial de Huertos Familiares, Arborización y Crianza de Animales Menores del Ministerio de Agricultura), en el tema de Crianza de Conejos (Abril de 1992).
- Programa 'Especial de Animales Menores de la Universidad Nacional Agraria "La Malina" (Agosto 1991 a Septiembre 1993).
- Granja de Animales Menores de la Universidad Nacional Agraria "La Malina" (Trabajo de alimentación, reproducción, manejo y sanidad en Cuyes, Conejos y Caprinos) desde Febrero 1990 a Julio de 1991.
- SAIS "Picotani" Ltda No 04 (Trabajo de Campo con ganados ovinos y alpacas, en la Campaña de Esquila General) de Febrero a Marzo de 1988.

#### **ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN CONGRESOS, SEMINARIOS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA.**

- Curso a distancia "Áreas Protegidas y Cambio Climático en América Latina" con una duración de 90 horas. Organizado por el Núcleo de Capacitación en Políticas Públicas de la FAO ( 24 de septiembre al 25 de noviembre del 2012).
- III Curso de Especialización: Derecho e Hidrocarburos 2012, con una duración de 47 horas lectivas. Organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Abril -Junio del 2012)

- Participación en el Programa de Aprendizaje Experiencial: Integración y Desarrollo de Equipos, llevado a cabo por PIRAMIDE CONSULTORES (27 de diciembre del 2011).
- Curso de Planeamiento Estratégico, curso diseñado especialmente para el SERNANP con 21 horas lectivas y llevado a cabo por el CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú (17 de diciembre del 2011).
- VII Congreso Internacional: "Un reto para nuestras sociedades: Identidades, interculturalidad, Pluralismo Jurídico y Derechos Colectivos", llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Organizado por la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica- RELAJU (02 al 06 de Agosto del 2010).
- Coloquio del VII Congreso Internacional: "Un reto para nuestras sociedades: Identidades, interculturalidad, Pluralismo Jurídico y Derechos Colectivos", llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Organizado por la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica- RELAJU (03 al 05 de Agosto del 2010).
- Curso Planificación Estratégica, incluyendo los temas de Presupuesto por Resultados y Monitoreo presupuestal diseñado especialmente para el Proyecto PAN del Ministerio del Ambiente. Desarrollado por la Universidad El Pacifico. (11 al 14 de Noviembre del 2009).
- II Taller Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales y su aplicación, Organizado por el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos- INDEPA del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (24 de Marzo del 2009)
- III Encuentro Internacional de Reservas de Biosfera de la Amazonia, Organizado por la UNESCO, en Cusco (17 al 20 de Noviembre del 2008).
- Curso Esquemas de Pago por Servicios Ambientales. Modulo III: Mecanismos de mercado para la conservación de la biodiversidad. Organizado por el Grupo de Trabajo institucional de Pago por Servicios Ambientales del Instituto Nacional de Recursos Naturales GTI-PSA/INRENA y el Programa Desarrollo Rural Sostenible de la Cooperación Técnica Alemana PDRS-GTZ (25 y 26 de Junio del 2008)
- Curso "Formulación de Proyectos de Inversión y Sistema Nacional de Inversión Pública", Organizado por la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy y USAID, en Lima (08-19 de Enero del 2007).

- Taller de Capacitación para el Fortalecimiento de los Proyectos de Bioinversión de la Zona Reservada Santiago Comaina, organizado por el Proyecto Participación de las Comunidades Nativas en el Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de la Amazonia Peruana PIMA (1 al 5 de Noviembre del 2006).
- Taller Virtual sobre Monitoreo Presupuestal, organizado por el Proyecto PIMA (07 y 14 de Diciembre del 2005).
- Encuentro: Intercambio de Experiencias sobre el proceso para la administración de Reservas comunales, Organizado por la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas, en Oxapampa (04 al 06 de Octubre del 2005).
- Curso Intensivo de Campo "Manejo de Áreas Silvestres Tropicales Andes.: Amazonia realizado por la Organización para Estudios Tropicales, duración 280 horas (04 de Septiembre al 01 de Octubre del 2005).
- Taller de Capacitación sobre Prevención, Control y Sanción de la Tala Ilegal, en la ciudad de Lima. Organizado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, el Instituto Nacional de Recursos Naturales y la Comisión Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal y con el apoyo del Programa STEM-TMA y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional- USAID (30 de Junio al 01 de Julio del 2005).
- Simposio Internacional Co-Administración de Áreas Naturales Protegidas, en la ciudad de Lima. Organizado por el Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas - PROFONANPE y el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA (09 y 10 de Diciembre 2004).
- XXVI Curso Internacional de Áreas Naturales Protegidas: "Los Corredores Biológicos en el Enfoque de Paisaje y Ecosistémico" realizado por el CATIE, Turrialba Costa Rica con el apoyo financiero del Fondo Mundial para la Naturaleza- WWF y la UNESCO (26 abril al 21 de Mayo 2004).
- V Curso para jefes del SINANPE, organizado por la Universidad Nacional Agraria La Molina, duración 44 horas (08 de Marzo al 13 de Marzo 2004).
- Participación en el Taller "Trabajando por la conservación de la Zona Reservada Santiago Comaina (29 Septiembre al 3 Octubre 2003).
- Participación en el Taller "Los Awajun, Wampis, Actual y la Zona Reservada Santiago Comaina (16 al 20 de Junio 2003)
- Participación Taller "Desarrollo de Competencias Gerenciales", de la Universidad del Pacífico, duración 30 horas (11 al 15 de Abril 2003).

- II Taller de Jefes de ANP, realizado por el NRENA (21 al 23 de Octubre 2002)
- Participación en el Curso Taller "Manejo de Conflicto y Análisis de Amenazas en la Gestión de Áreas Naturales Protegidas, Organizado por el INRENA y el Grupo Peruano de manejo de Conflictos Socio ambientales, duración 48 horas (26 al 28 Abril 2002)
- Seminario Taller: Agenda para el Desarrollo Regional Condorcanqui - Imaza, Organizado por la Gerencia Sub Regional de Condorcanqui (04 y 05 de Marzo del 2002).
- Participación el VI Encuentro de la Red Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas - REDNAMAC, Organizado por la Dirección Regional de Agricultura Cusco y la RENAMAC, duración 24 horas (09 al 11 de Noviembre del 2000).
- Asistente al Curso "Gestión Empresarial", organizado por el CTAR- Madre de Dios y la Gerencia Sub Regional del Manu, duración 20 horas lectivas (31 de Marzo al 01 de Abril del 2000).
- Curso- Panel "Sistemas Administrativos en el Sector Publico", organizado por la Gerencia Sub Regional de Manu CTAR- MDD y la Municipalidad Provincial del Manu, duración 30 horas lectivas (16 al 18 de Junio de 1999).
- Curso "Suelo, cultivos y sistemas de Producción", organizado por la Dirección Regional Agraria Madre de Dios, duración 16 horas lectivas (11 y 12 de Noviembre de 1998).
- Curso | Curso de Capacitación en Computación e informática y Seguridad Básica: Windows 95, Word 7.0 y Excel 7.0, duración 40 horas (28 de Agosto al 03 de Setiembre de 1998).
- Asistente en el Curso "Sanidad Agraria", organizado por la Agencia Agraria Manu, SENASA-MDD y el PER Parque Nacional del Manu, duración de 40 horas lectivas (09 al 13 de Junio de 1998).
- Reunión de capacitación sobre Recopilación de datos para el Sistema Informático de Estadística Forestal, duración 8 horas lectivas (26 de Mayo de 1998).
- Asistencia "Esquema de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo de la Provincia de Manu", organizado por el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, Municipalidad Provincial del Manu, Proyecto Especial Regional Parque Nacional de Manu y el Centro Bartolomé de las Casas (14 y 15 de Mayo de 1998).

- II Reunión de Capacitación para Directores, Coordinadores, Jefes de Proyectos, Sedes Agrarias y Administrativos, organizado por la Dirección Sub Regional Agraria Madre de Dios, duración de 25 horas lectivas (27 de Febrero al 01 de Marzo 1998),
- Curso de Sanidad Animal en Ovinos de Pelo, organizado por el Proyecto Especial Regional Parque Nacional del Manu de la Gerencia Sub Regional de Madre de Dios, duración 20 horas lectivas (15 y 16 de Diciembre de 1997).
- Seminario Taller "Ecoturismo y Desarrollo en la Informática", organizado por el Proyecto Integral de Desarrollo del Manu, duración de 30 horas lectivas (29 al 31 de Octubre de 1997).
- Seminario de "Gestión Municipal", organizado por el Ministerio de la Presidencia y la Municipalidad Provincial del Manu, duración 20 horas lectivas (24 y 25 de Setiembre de 1997).
- Curso de Manejo de GPS (Global Positioning Sistem), -organizado por la Dirección Sub Regional de Agricultura Madre de Dios, duración de 24. horas (03 al 05 de Noviembre de 1996).
- Seminario Taller sobre "Racionalización Administrativa y Calidad Total", organizado por la Gerencia Sub Regional de Madre de Dios, duración 24 horas lectivas (20 al 23 de Febrero de 1996).
- 1 Curso sobre Herbolaria Medicinal Veterinaria, realizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina Veterinaria y la Universidad Autóctona Metropolitana Xochimilco - México DF. Duración 20 horas (28 al 31 de Marzo de 1994).'
- Curso "Diseño y Formulación de Productos Alimentarios para el Consumo Humano. Criterios Nutricionales Y. Control de Calidad". Organizado por la Escuela de Post Grado - Departamento de Nutrición de la Universidad Nacional Agraria La Melina (21 al 23 de Julio de 1993).
- 111 Congreso Andino de Cuyecultura, realizado por el Programa Especial de Animales Menores (PEAM) de la Universidad Nacional Agraria "La Melina" (20 al 22 de Agosto de 1992).
- Tercer Curso Internacional de Producción de Cuyes, realizado por el Programa Especial de Animales Menores (PEAM), de la Universidad Nacional Agraria "La Melina" (15 y 17 de Agosto de 1992).
- Curso de Sistema Operativo Dbase 111 Plus en la Facultad de Ingeniería Química y Manufacturera de la Universidad Nacional de Ingeniería (4 Enero al 15 de Febrero de 1992).

- Curso de Sistemas Operativos DOS 5.0 en la Facultad de Ingeniería Química y Manufacturera de la Universidad Nacional de Ingeniería (4 Enero al 15 de Febrero de 1992).
- Curso de Formulación y Preparación de Raciones Balanceadas (Monogástricos y Poligástricos) de la Universidad Nacional Agraria "La Molina" (Ciclo 1 - 1991).
- Curso de Crianza de Conejos de la Universidad Nacional Agraria - "La Molina", duración 26 horas (13 al 18 de Mayo de 1991).
- Curso de Crianza de Cuyes de la Universidad Nacional Agraria "La Molina", duración 20 horas (27 de Mayo al 01 de Junio de 1991).
- 11 Seminario Internacional sobre Porcinocultura de la Asociación Peruana de Porcinocultura (24 y 25 de Noviembre de 1988)
- 1 Curso de Fauna Ponzosa (1987).

#### **DOCUMENTOS DE AGRADECIMIENTO**

- Carta No 128-2009-SERNANP-J, del Lic. Luis Alfara Lozano, Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, del 15 de Setiembre del 2010
- Resolución Jefatura! No 149-2008.:INRENA, del Ing. José Luis Camino Ivanishevich, Jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales, del 06 de Julio del 2008.
- Resolución Jefatura! No 173-2007-INRENA, del Dr. Isaac Roberto Ángeles Lazo, Jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales, del 11 de Agosto del 2007.
- Resolución SubPrefectural No 0202006-1508/P-AMAZ/S-COND, del Tec. Aero. Walter Nicolás Metzger del Águila, Subprefecto de la Provincia de Condorcanqui, del 27 de Julio del 2006.
- Resolución de Alcaldía No 048-2001-A-MPM-MDD, del Prof. Gabino Callata Ticona, alcalde de la Municipalidad Provincial del Manu, reconocimiento por la participación en la faena de acción cívica en beneficio de la Comunidad en su conjunto, del 02 de Mayo del 2001.
- Resolución Suprema No 114-2001-AG, del Presidente de la Republica Dr. Valentín Pániagua Corazo y del Ministro de Agricultura Ing. Carlos Amat y León, por los servicios prestados como Director de la Agencia Agraria Manu, del 25 de Abril del 2001
- Resolución de Alcaldía No 031-2001-A-MPM-MDD, del Prof. Gabino Callata Ticona, alcalde de la Municipalidad Provincial del Manu, del 17 de Marzo del 2001.

- Carta de la Biga. Ada Ruth Castillo Ordinola, Jefe del Parque Nacional del Manu, del 26 de Junio del 2000.
- Oficio No 116-98-INRENA-DGANPFS-JPNM, del Ing. Almir Salazar Pinaza, Jefe del Parque Nacional del Manu, de 05 de Junio de 1998.
- Carta de la Biga. Ada Ruth Castillo Ordinola, Jefe del Parque Nacional del Manu del 16 de Febrero de 1998

#### **TRABAJOS DE INVESTIGACION**

- Depilación Química en Conejos de Angora con *Leucaena (Leucaena leucocephala)* 1993.
- Control de Ectoparásitos en cuyes y aves con Barbasco en la zona de Amortiguamiento del Parque Nacional del Manu – Sector de K'cosñipata (1993).
- Control de Ectoparásitos en cuyes y aves con Tabaco en la zona de Amortiguamiento del Parque Nacional del Manu – Sector de K'cosñipata (1993).

#### **PUBLICACIONES**

- Tesis de Grado "Depilación Química en Conejos de Angora con *Leucaena (Leucaena leucocephala)*"- 1993.
- Guía Interpretativa de Fauna Silvestre Ikamia Kuntin"- 2006.

Agosto, 2016